



Santo Domingo, 30 de marzo del 2012

Señores:

**ACCINISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
AGUICARGO S.A.**

Presente.-

Respetados Accionistas:

Por mandato legal, y por responsabilidad social, nos congregamos, una vez más, para informar sobre las principales actividades efectuadas, por nuestra compañía que desde sus inicios estoy al frente de tan distinguida Institución, seguidamente me es grato poner a consideración el Informe de Gerencia para su análisis y aprobación.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Fue el año 2011 un verdadero comienzo para, nuestra Empresa, frente a las realidades económicas del año inmediato anterior, de los problemas administrativos surgidos, es así, que se comienza desde principios de año a prestar servicios de transporte, con las empresas que se venía teniendo diálogos anteriormente, pudiendo demostrar un óptimo servicio a total satisfacción de las mencionadas empresas, ya que hemos aplicado estándares de calidad y de seguridad, obteniendo 0% de siniestros y el crecimiento económico ha ido subiendo moderadamente. Este año 2011, se caracterizó por un ambiente favorable para los negocios, con proyecciones de mejora para el próximo periodo, no obstante nos vimos truncados, por la negativa de los Arrendadores de la Oficina De Santo Domingo, de facilitar en arriendo el inmueble para la operación; es así que en el mes de octubre nos vimos obligados a parar nuestras operaciones ya que el Servicio de Rentas Internas, no nos podía ubicar, es conocimiento de ustedes que nuestra sede es en Santo Domingo, y nada se podía hacer pese que en el establecimiento de Quito se trabajaba con total normalidad, sin embargo se comenzó a buscar establecimiento en Santo Domingo en vano ya que los arriendos se salían del presupuesto y recién estábamos comenzando con nuestras operaciones, acudimos a las oficinas del SRI en Quito para que se pueda tomar el establecimiento de Quito como domicilio tributario pero se supo indicar que solo eso se lograba con una reforma estatutaria.

Con este antecedente se logra tomar contacto con el señor, Carlos Oswaldo Villamarin, y seguidamente se entró en conversaciones para que nos facilite el local de su propiedad en Santo Domingo, manifestando que se encuentra gustoso pero eso lo podría hacer en el mes de abril del 2012, no quedando otra posibilidad, aceptamos su decisión, por lo tanto por este inconveniente presentado se descuido las obligaciones pendientes con La superintendencia de compañías y el servicio de rentas internas.

Se nombra un nuevo Comisario al señor Reinaldo Flores el cual recomendó entre otros puntos, definir la situación de los accionistas morosos, ponernos al día ante los organismos de control para no tener problemas posteriores. Cabe señalar que nos hemos puesto al día en el servicio de rentas internas, contamos con nuevas oficinas en Santo Domingo, para nuestra operación y de inmediato se está poniendo al día con la Superintendencia de Compañías.

ASPECTOS LEGALES

Se ha trabajado con los profesionales del derecho y contabilidad, para la solución de los problemas administrativos.

Se realizó un pedido verbal Al Dr. Willam López, para que nos entregue parte de la documentación principal de la Compañía que tenía en su poder, el cual sin escatimar reclamos lo hizo inmediatamente

ASPECTOS FINANCIEROS

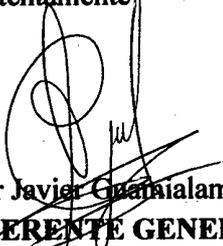
No hemos tenido problema, salvo el último trimestre que nos vimos obligados como ya dije, en parar nuestras operaciones.

ASPECTOS PRODUCTIVOS

En este aspecto, la producción ha ido subiendo moderadamente, pudiendo así de esta manera tomar contacto con otros clientes para realizar alguna clase de negociación e inclusive se a realizado acercamientos para con las Instituciones Públicas.

Con todo lo informado anteriormente, pongo a consideración ante la Junta General, mi informe de este periodo 2011.

Atentamente



Sr. Javier Guzmán
GERENTE GENERAL